



# Criterios de valoración de las ofertas para el contrato

## Suministro de certificados digitales Expediente 202300138

### 1. Antecedentes

En la *Memoria justificativa de la contratación* del “**Suministro de certificados digitales**” se indican el objeto, necesidades a satisfacer y otros aspectos relacionados con la contratación del suministro de referencia.

Por otra parte, en el documento *Plazo* del “**Suministro de certificados digitales**” se indica una duración del contrato **CUATRO (4) AÑOS con posibilidad de una prórroga anual**, contados a partir de la fecha indicada en el acta de inicio de prestación del contrato.

Así mismo, en el documento *Criterio utilizado para la fijación del importe de licitación del contrato* del “**Suministro de certificados digitales**”, se establece el desglose del Valor Máximo del Contrato, que asciende a la cantidad de **VEINTIDÓS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS, (22.354,10 €) IVA no incluido**.

### 2. Criterios de valoración

Para la valoración de las proposiciones y determinación de la oferta económicamente más ventajosa en el procedimiento de contratación del “*Suministro de certificados digitales*” se atenderá a los criterios económico – objetivos que se indican a continuación:

El **criterio del precio** será el único criterio aplicable para la adjudicación del contrato. Así, se considerará la oferta más ventajosa aquella que presente un menor importe.



### 3. Fecha y aprobación del documento

*Y para que así conste, a los efectos oportunos, se firma el presente documento en Cartes, a fecha de la firma digital.*

Elaborado por:

**David Montero Bucero**  
Responsable del área de sistemas de información

**Pablo Gómez Zaballa**  
Gestor de contratación

Revisado por:

**Carlos Echevarría Martínez**  
Director de gestión económica y contratación

**Cristian Gómez-Acebo Díez**  
Responsable del área de contratación